

Expediente: 7356/25

Carátula: CACERES FRANCISCO LEOPOLDO C/ ALDERETE VICTOR ALBERTO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALDERETE, VICTOR ALBERTO-DEMANDADO

20167826939 - CACERES, FRANCISCO LEOPOLDO-ACTOR

27213281998 - MERLO, VERONICA LETICIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7356/25



H101012152459

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre 677 - 7º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: CACERES FRANCISCO LEOPOLDO c/ ALDERETE VICTOR ALBERTO s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 7356/25

San Miguel de Tucumán, 18 de diciembre de 2025.

I) Atento lo informado por el Actuario y constancias de autos, ofíciense al Juzgado a través de la Oficina de Gestión Asociada correspondiente comunicando que corresponde la aplicación del art. 32, 2do. párrafo del Decreto Reglamentario n° 2960/09 en los términos del art. 26 bis inc. 1 de la Ley n° 7844 y modificatoria. **II)** Se hace constar que la parte requirente dio cumplimiento con la exigencia del art. 9 de la citada Ley. **III)** Fecho, a resolución de incomparencia de VICTOR ALBERTO ALDERETE. **IV)** A conocimiento de la Sra. Mediadora. -IN

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.